

Punto Tres: Destino De Las Utilidades O Pérdidas Del Ejercicio Económico Del Año 2013.

PUNTO UNO: Informe Anual Del Gerente Sobre El Ejercicio Económico Del Año 2012.

El Presidente da la bienvenida a los presentes y enseguida se otorga la palabra al Gerente General para rendir su informe. Se da lectura al informe de Gerencia y al finalizar se entrega a cada socio sendos Estados de Pérdida y Ganancias así como el Balance General de la Institución para su análisis.

El capital social aprueba ambos informes y da por saldado el Punto Uno de la Junta Ordinaria.

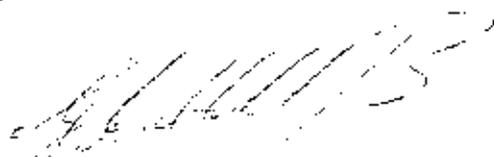
PUNTO DOS: Análisis Del Balance General Y Estado De Pérdidas y Ganancias Del Año 2013.

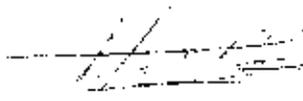
Después del análisis de cada Estado, se aprueba por unanimidad el informe de Gerencia General y se da por saldado el Punto Dos de la Junta Ordinaria.

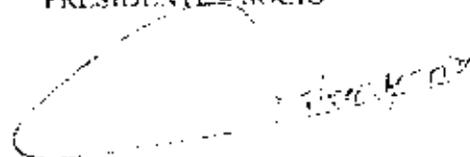
PUNTO TRES: Destino De Las Utilidades O Pérdidas Del Ejercicio Económico Del Año 2013.

Por unanimidad del capital aprueba la reinversión del 50% de la utilidad para adquisición de nuevos activos para la compañía.

Luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las catorce horas veinte y dos minutos, firmando para constancia la presente acta.


Ing. Galo Marcelo Arboleda Batallas
C.I. 1707995799
PRESIDENTE - SOCIO


Ing. Jorge Nelson Vela Rodriguez
C.I. 1709165730
GERENTE GENERAL - SOCIO -
SECRETARIO AD HOC


Sr. Mario Tarquino Cabrera Barreno
C.I. 1801577576
SOCIO


Sr. Roberto Xavier Jaramillo Reinoso
C.I. 1711891901
SOCIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

IDIOMAS SUDAMERICA IDISUD CIA. LTDA.

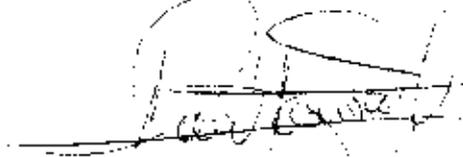
En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes treinta y uno de marzo del 2014, siendo las 20:21 pm. se reúnen los señores socios de la compañía "IDIOMAS SUDAMERICA IDISUD CIA. LTDA." en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Amazonas y Calle Santa Maria de esta ciudad de Quito: 1) Sr. Galo Marcelo Arbotada Batallas, propietario de mil cuatrocientos veinte y una participaciones de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2) Sr. Jorge Nelson Vela Rodriguez, propietario de mil cuatrocientos veinte y una participaciones de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 3) Sr. Mario Tarquino Cabrera Barreno en su calidad de propietario de setecientas cincuenta participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 4) Sra. Mercedes Reinoso, mediante poder debidamente certificado, en representación del Sr. Roberto Xavier Jaramillo Reinoso, propietario de trescientas cincuenta y dos participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 5) Sr. Raúl Fernando Aguirre Carrera, propietario de ciento setenta y seis participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 6) Sra. Emelina Maria Carrera Espin, propietaria de ciento setenta y seis participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; 7) Sr. Hernán Santiago Acosta Castrillón, propietario de ciento setenta y seis participantes de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; 8) Sr. Juan Fernando Villota Izurieta, propietario de ciento setenta y seis participantes de UN dólar de los Estados Unidos; 9) Sr. Mario Italo Rolando Constante Herrera, propietario de trescientas cincuenta y dos participaciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Facultado por el estatuto, el ingeniero Galo Marcelo Arbotada Batallas convocó a los señores socios a esta Junta General Ordinaria en perfecta armonía con los estatutos de la compañía, convocándose al 100% del Capital Social, colocándose incluso anuncio en prensa local. Hallándose reunidos los socios, se nombra al Ing. Jorge Nelson Vela Rodriguez, Gerente General, para que actúe en calidad de secretario Ad-Hoc, y se procede a constatar el quórum, y se determina que la Junta es válida por cuanto se encuentra reunido el 100% del capital social correspondiente a cuatro mil doscientas noventa y seis participaciones de un total de cinco mil participaciones de la compañía. La Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos concernientes, en consecuencia se declara instalada la sesión y se aprueba el orden del día que es el siguiente:

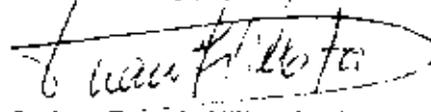
Punto Uno: Informe Anual Del Gerente Sobre El Ejercicio Económico Del Año 2013.

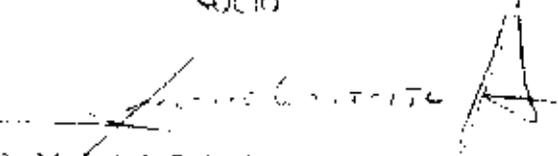
Punto Dos: Análisis Del Balance General Y Estado De Pérdidas y Ganancias Del Año 2013.


Sra. Euzelina María Carrera Espín
C.I. 1707219075
SOCIO


Sr. Raúl Fernando Aguirre Carrera
C.I. 1716726336
SOCIO


Sr. Hernán Santiago Acosta Castellón
C.I. 1707619080
SOCIO


Sr. Juan Fernando Villota Izurieta
C.I. 17036388153
SOCIO


Sr. Mario Italo Rolando Constante Herrera
C.I. 1707845747
SOCIO